

**COMITÉ NACIONAL DE RESIDENTADO MÉDICO**  
**(D.S. 008-88-SA y D.S. 010-2011-SA)**

**ACTA N° 16**  
**SESIÓN EXTRAORDINARIA**  
**24 y 31 de julio de 2015**

**(Aprobada en Sesión Extraordinaria de CONAREME del 24 y 31.07.15)**

HORA DE INICIO : 14:00 horas  
HORA DE TÉRMINO : 18:00 horas  
LUGAR : Sede de DGGDRH MINSA  
Dirección General de Gestión del Desarrollo de Recursos  
Humanos MINSA  
Av. Arequipa N° 810 – 4to piso

**ASISTENTES**

**INSTITUCIÓN RECTORA**

1. DR. MANUEL L. NÚÑEZ VERGARA REP. DGGDRH - MINSA PRESIDE  
DR. FERNANDO CERNA IPARRAGUIRRE SECRETARIO EJECUTIVO

**INSTITUCIONES FORMADORAS EN RESIDENTADO MÉDICO**

2. DR. JUAN VILLENA VIZCARRA REP. UNMSM  
Rep. por el Dr. Robert Palomino de la Gala  
3. DR. NAZARIO CARRASCO IZQUIERDO REP. UNFV  
4. DRA. ROSA FALCONÍ SANDOVAL REP. USMP  
Rep. por el Dr. Víctor Aburto Loroña  
5. DR. EDUARDO PAREDES BODEGAS REP. UPCH  
6. DR. JOSÉ PASTOR ABARCA REP. UNSA  
Rep. por el Dr. Iván Chávez Passiuri  
7. DRA. NORA BECERRA SÁNCHEZ REP. UNT

**INSTITUCIONES PRESTADORAS DE SERVICIOS DE SALUD**

8. DRA. HILDA A. GUERRERO ORTIZ VDA. DE URÍA REP. SEDES DOCENTES GOBIERNOS  
REGIONALES DE SALUD

## **INSTITUCIONES REPRESENTATIVAS**

- |   |              |
|---|--------------|
| 9. DR. RAFAEL ELGEGREN REÁTEGUI<br>Rep. por el Dr. Manuel Huamán Guerrero | REP. ASPEFAM |
| 10. DRA. ROSA MARÍA VELASCO VALDERAS                                      | REP. CMP     |
| 11. DR. DAVID VICTORINO JUMPA ARMAS                                       | REP. ANMRP   |

## **AUSENTES**

- |   |   |
|---|---|
| 12. DR. LUIS DULANTO MONTEVERDE         | REP. SEDES DOCENTES DEL MINSa   |
| 13. DR. ERNESTO BAIGORRIA FERRADAS      | REP. SEDES DOCENTES DE ESSALUD  |
| 14. DR. CHRISTIAN RAFAEL MIRANDA ORILLO | REP. SEDES DOCENTES DE ESSALUD  |
| 15. DR. JUAN CARLOS MEZA GARCÍA         | REP. SEDES DOCENTES SANIDADES   |
| 16. DR. GUILLERMO PINO INFANTE          | REP. SEDES DOCENTES SANIDADES<br>DEL MINISTERIO DEL INTERIOR<br>MINISTERIO DE DEFENSA |

## **INVITADOS**

- |                                |                               |
|--------------------------------|-------------------------------|
| 1. DR. PEDRO DÍAZ URTEAGA      | REP. ALT. DGGDRH – MINSa      |
| 2. DR. LUIS QUINTO CESARÉ      | REP. ALT. UNFV                |
| 3. DRA. CLAUDIA UGARTE TABOADA | REP. ALT. UPCH                |
| 4. DRA. MÓNICA ALFONSO SALAS   | REP. ALT. ANMRP               |
| 5. DRA. MARÍA CUZCO RUÍZ       | EQUIPO TÉCNICO DGGDRH - MINSa |
| 6. DRA. CARLA URIARTE ALAYZA   | EQUIPO TÉCNICO DGGDRH - MINSa |
| 7. MIGUEL ÁNGEL CASTRO MAURI   | ASESOR LEGAL DE CONAREME      |

## **I. ORDEN DEL DÍA**

### **1. INFORMES DE PRESIDENCIA DE CONAREME Y COMISIONES**

Dr. Manuel Nuñez: Informa lo siguiente:

- Reunión Técnica MINSa – Gobiernos Regionales – Universidades – CONAREME “Evaluación de Campos Clínicos del Programa de Residencia Médico”, realizada el 20 y 21 de julio 2015 en el Hotel Melia Lima, en la cual se estableció una articulación plena entre Directores de hospitales, Directores de Postgrado de las Universidades del SINAREME y autoridades de las Direcciones Regionales de Salud, lográndose una convergencia de objetivos hacia la planificación de campos clínicos de especialidades priorizadas. Se han elaborado hojas de ruta para la solicitud de nuevos/ampliación campos clínicos. Se ha elaborado una Declaración de Compromisos conjunta entre las instituciones participantes.
- Reunión del Equipo Técnico de Identificación de Competencias de Neonatología como especialidad, a la fecha se ha realizado la instalación del equipo técnico y se han llevado a cabo 2 sesiones de trabajo.

#### **Se Toma Conocimiento**

2. ADJUDICACIÓN DE PLAZAS VACANTES POR RENUNCIAS Y ABANDONOS  
**Acuerdo N° 135-2015-CONAREME:** Aprobar por unanimidad la relación de postulantes adjudicados de la modalidad cautiva PNP por renuncias y abandonos, que se adjunta a la presente acta.
  
3. PROCESO DE ADMISIÓN EXTRAORDINARIO AL RESIDENTADO MÉDICO 2015  
**Acuerdo N° 136-2015-CONAREME:** Aprobar por unanimidad el Cronograma de Actividades del Proceso de Admisión Extraordinario al Residentado Médico 2015, presentado por la Comisión de Admisión de CONAREME que se adjunta a la presente acta, encargando a la Secretaría Ejecutiva su publicación en la Página Web de CONAREME y su difusión a todas las Universidades integrantes del SINAREME.
  
4. PROCESO DE AUTORIZACIÓN EXTRAORDINARIO 2015 - INFORME DE LA COMISIÓN AD HOC  
**Acuerdo N° 137-2015-CONAREME:** Aprobar por unanimidad el Cronograma del Proceso de Autorización Extraordinario de Campos Clínicos 2015, presentado por la Comisión Ad hoc de evaluación de campos clínicos que se adjunta a la presente acta, encargando a la Secretaría Ejecutiva su publicación en la Página Web de CONAREME y su difusión a todas las Universidades integrantes del SINAREME.  
  
**Acuerdo N° 138-2015-CONAREME:** Aprobar por unanimidad que para el Proceso de Autorización Extraordinario de Campos Clínicos 2015 se consideren Programas y Campos clínicos identificados por la Comisión ad hoc de Evaluación de Campos Clínicos, y que cuenten con el financiamiento del MINSA y de los Gobiernos Regionales en sedes hospitalarias priorizadas y en especialidades priorizadas.  
  
**Acuerdo N° 139-2015-CONAREME:** Aprobar por unanimidad que las Universidades que soliciten evaluación de campos clínicos en el Proceso de Autorización Extraordinario de campos clínicos 2015, deberán cumplir con el depósito bancario correspondiente o remitir una carta de compromiso de pago en 90 días firmada por el Director de Postgrado y el Decano de la Facultad de Medicina  
  
**Acuerdo N° 140-2015-CONAREME:** Aprobar por unanimidad que para la evaluación de campos clínicos el ámbito geográfico de las universidades del SINAREME se realice respetando el enfoque macroregional que se tiene identificado en el SINAPRES  
  
**Acuerdo N° 141-2015-CONAREME:** Aprobar por unanimidad que a nivel regional en el Proceso de Autorización Extraordinario de Campos Clínicos 2015, la universidad local tiene prioridad sobre los campos clínicos de su región. Solo en el caso de que la Universidad local no sea integrante del SINAREME pueden participar temporalmente universidades del ámbito macroregional, en tanto la universidad local cumpla con reunir los requisitos que se requieren para pertenecer al SINAREME, debiéndose firmar un acuerdo entre la Universidad local y la Universidad del ámbito macroregional donde se precise la temporalidad de los campos clínicos que autorice CONAREME a la Universidad del ámbito macroregional, según cuadros adjuntos.
  
5. INFORME DE LA CONTADORA DE CONAREME: Apreciación de estados financieros y balance al 2014  
Mg. María Matos: Presenta un informe preliminar de apreciación de los estados financieros y balance de los recursos económicos de CONAREME al 2014.  
  
**Acuerdo N° 142-2015-CONAREME:** Encargar a la Presidencia de CONAREME, Secretaría Ejecutiva de CONAREME, Presidentes de las Comisiones de CONAREME, Asesor Legal y al Representante de la ANMRP, evalúen el Informe Contable presentado por la Contadora de CONAREME.

6. PROYECTOS DE MEJORA DE FORMACIÓN DE ESPECIALISTAS

**Acuerdo N° 143-2015-CONAREME:** Aprobar por unanimidad la conformación de un Grupo de Trabajo integrado por la Presidencia de CONAREME en representación el MINSA, Secretaría Ejecutiva de CONAREME, Representante de la UNSA, Representante de la UNT, Representante del CMP y Representante de ASPEFAM, a fin de elaborar una propuesta de Proyectos de mejora de Formación de especialistas a presentarse en una próxima sesión ordinaria del Pleno de CONAREME.

7. INFORME DE LA COMISIÓN QUE VIAJO A LA CIUDAD DE ICA PARA TOMAR CONOCIMIENTO DE LA INFORMACION CONCERNIENTE AL PROCESO DE ADMISIÓN AL RESIDENTADO MEDICO 2015 EN LA UNSLGI

Dr. Robert Palomino: Presenta el Informe de la visita a la ciudad de Ica el 23.07.15 para tomar conocimiento de la información concerniente al Proceso de Admisión 2015 en la UNSLGI, expresa que conjuntamente con el Asesor Legal de CONAREME visitaron a las autoridades de Post Grado de la UNSLGI, a la Fiscalía de Prevención del Delito en Ica y al Decano Regional del CMP. Se han identificado los siguientes hechos:

- Desarrollo del EXUN 2015: Al término de la parte A del examen general se encontraron dos dispositivos electrónicos receptor de audio en los servicios higiénicos (baño de varones del primer y segundo piso).  
Durante el desarrollo de la parte B del examen general se detectó un aparato electrónico a una postulante procediéndose a levantar el Acta de Registro Personal e Incautación por el Personal de la PNP así como a levantar el Acta Fiscal correspondiente.  
Al término de la parte B y ante la denuncia de un postulante el Jurado de Admisión de la UNSLGI procedió a evaluar las tarjetas de respuesta de la postulante a la que se le detectó el aparato electrónico con las tarjetas de respuestas de los postulantes de su misma aula determinándose que el patrón de respuestas era el mismo en otros seis postulantes, por lo que el Jurado tomó el acuerdo de anular el examen a estos siete postulantes.
- Las medidas de seguridad para el EXUN 2015 en la UNSLGI han sido insuficientes.
- La UNSLGI aparentemente no estaría ampliando la denuncia para considerar a los otros 6 postulantes.

**Acuerdo N° 144-2015-CONAREME:** Aprobar por unanimidad se remita una comunicación al Jurado de la UNSLGI y a las autoridades de la UNSLGI, con copia al CMP Regional expresando la responsabilidad administrativa y legal que les corresponde al Jurado de Admisión del EXUN 2015 en relación a los hechos suscitados durante el desarrollo del EXUN 2015.

8. EXAMEN DE ADMISION EXTRAORDINARIO 2015

- a. Dra. Rosa Velasco: El Consejo Nacional del CMP propone que la prueba escrita del examen de admisión extraordinario 2015 sea elaborada por representantes de 2 universidades públicas y 2 universidades privadas.
- b. Dr. Robert Palomino: Respaldar la posición del CMP
- c. Dra. Claudia Ugarte: La elaboración de la prueba escrita debería ser realizada por un consorcio de universidades, por lo que se plantea la propuesta a las universidades.
- d. Dr. Luis Quinto: Considera que debe hacerse la consulta a los Decanos de las Facultades de Medicina.
- e. Dr. Víctor Aburto: Coincide que debe hacerse la consulta a los Decanos.
- f. Dra. Hilda Guerrero: Expresa que a lo opinado por el CMP se debe ampliar a más Universidades.
- g. Dr. Manuel Huamán: Manifiesta que se debe establecer una coordinación con ASPEFAM que es la institución que representa a todas las Facultades de Medicina.
- h. Dr. David Jumpa: Considera que el acuerdo a adoptar se debe realizar en la siguiente sesión del Pleno de CONAREME.

**Acuerdo N° 145-2015-CONAREME:** Aprobar por unanimidad la reiteración a ASPEFAM para que presente en forma formal el Informe del EXUN 2015

9. PROPUESTA DE PERSONERIA JURIDICA DE CONAREME

**Acuerdo N° 146-2015-CONAREME:** Encargar a la Asesoría Legal y a la Contadora de CONAREME presenten un Informe sobre la Personería Jurídica de CONAREME.

10. EXONERACIÓN DE LA APROBACIÓN DEL ACTA

**Acuerdo N° 147-2015-CONAREME:** Dispensar del trámite de aprobación de acta a los acuerdos adoptados en la presente sesión, encargando a la Presidencia y la Secretaría Ejecutiva del Comité Nacional el cumplimiento de estos acuerdos.

### AMBITOS MACROREGIONALES DE LAS UNIVERSIDADES

	Subgrupo	DIRESAS	Establecimiento de Salud	Universidad
<b>MACROREGIÓN I</b>	<b>Subgrupo 1</b>	<b>Piura</b>	Hospital de Apoyo II-Sullana	Universidad Nacional de Piura
			Hospital de La Amistad Perú - Corea Santa Rosa	
		<b>Lambayeque</b>	Hospital Regional Docente Las Mercedes	Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo
		<b>Cajamarca</b>	Hospital General Jaén	Universidad Nacional de Piura, Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo, Universidad Nacional de Trujillo, Universidad Privada Antenor Orrego, Universidad César Vallejo y Universidad Nacional de Cajamarca
			Hospital Regional Cajamarca	Universidad Nacional de Cajamarca
		<b>Amazonas</b>	Hospital de Apoyo Gustavo Lanatta Lujan	Universidad Nacional de Piura, Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo, Universidad Nacional de Trujillo, Universidad Privada Antenor Orrego, Universidad César Vallejo y Universidad Nacional de Cajamarca
		<b>San Martin</b>	Hospital Moyobamba	Universidad Nacional de Piura, Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo, Universidad Nacional de Trujillo, Universidad Privada Antenor Orrego, Universidad César Vallejo y Universidad Nacional de Cajamarca
Hospital Tarapoto				
<b>MACROREGIÓN III</b>	<b>Subgrupo 2</b>	<b>Ayacucho</b>	Hospital Regional de Ayacucho - Miguel Angel Mariscal Llerena	Universidad Nacional San Luis Gonzaga de Ica
		<b>Huancavelica</b>	Hospital Departamental de Huancavelica	
		<b>Ica</b>	Hospital Regional de Ica	
			Hospital San José de Chincha	
			Hospital San Juan de Dios	
Hospital Santa María del Socorro				
<b>MACROREGIÓN IV</b>	<b>Subgrupo 3</b>	<b>Apurímac</b>	Hospital Regional Guillermo Díaz de la Vega	Universidad Nacional San Antonio Abad del Cusco
			Hospital Subregional de Andahuaylas	Universidad Nacional San Antonio Abad del Cusco, Universidad Nacional San Agustín, Universidad Católica de Santa María, Universidad Privada de Tacna y Universidad Nacional del Altiplano
		<b>Arequipa</b>	Hospital de Camaná	Universidad Nacional del Altiplano
		<b>Tacna</b>	Hospital Hipólito Unanue de Tacna	Universidad Privada de Tacna
		<b>Puno</b>	Hospital Carlos Monje Medrano	Universidad Nacional del Altiplano
			Hospital Manuel Núñez Butrón	

	Subgrupo	DIRESAS	Establecimiento de Salud	Universidad
<b>MACROREGIÓN II</b>	<b>Subgrupo 1</b>	<b>Lima Metropolitana</b>	Hospital San Juan de Lurigancho	Universidad Nacional Mayor de San Marcos
			Hospital de Mediana Complejidad Jose Agurto Tello	Universidad Ricardo Palma
			Hospital Carlos Lanfranco La Hoz	Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Universidad de San Martín de Porres y Universidad Ricardo Palma
			Hospital Vitarte	Universidad Ricardo Palma
	<b>Subgrupo 2</b>	<b>Lima</b>	Hospital Chancay y Servicios Básicos de Salud	Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Universidad Nacional Federico Villarreal, Universidad Peruana Cayetano Heredia, Universidad de San Martín de Porres, Universidad Ricardo Palma, Universidad Científica del Sur, Universidad Nacional José Faustino Sánchez Carrión, Universidad Nacional de Ucayali, Universidad Nacional Hermilio Valdizán y Universidad San Pedro
			Hospital de Barranca	
			Hospital Rezola	
			Hospital San Juan Bautista Huaral	
		<b>Ucayali</b>	Hospital Amazónico - Yarinacocha	
			Hospital Regional de Pucallpa	
		<b>Huánuco</b>	Hospital Regional Hermilio Valdizán	
			<b>Ancash</b>	Hospital Victor Ramos Guardia - Huaraz
	Hospital La Caleta			
	<b>Subgrupo 3</b>	<b>Junín</b>	Hospital Regional Docente Clínico Quirúrgico Daniel Alcides Carrión	Universidad Nacional del Centro del Perú y Universidad Peruana Los Andes
			Hospital Regional Docente Materno Infantil El Carmen	
	<b>Subgrupo 4</b>	<b>Loreto</b>	Hospital Regional de Loreto - Felipe Santiago Arriola Iglesia	Universidad Nacional de la Amazonía Peruana

**RELACIÓN DE ADJUDICACIONES POR RENUNCIAS Y ABANDONOS**

<b>MODALIDAD</b>	<b>DNI</b>	<b>POSTULANTE</b>	<b>SEDE</b>	<b>UNIVERSIDAD DE ADJUDICACION</b>	<b>ESPECIALIDAD</b>	<b>UNIVERSIDAD DE POSTULACION</b>
CAUTVA PNP	40455616	GONZALES BRICEÑO GIULIANA	HOSPITAL CENTRAL PNP	URP	MEDICINA FISICA Y DE REHABILITACION	UNMSM
CAUTVA PNP	40345175	ALVITRES BARRIENTOS WILLIAMS GUILLERMO	HOSPITAL CENTRAL PNP	URP	CIRUGIA DE CABEZA Y CUELLO	USMP

<b>MODALIDAD</b>	<b>DNI</b>	<b>POSTULANTE</b>	<b>SEDE</b>	<b>UNIVERSIDAD DE ADJUDICACION</b>	<b>ESPECIALIDAD</b>	<b>UNIVERSIDAD DE POSTULACION</b>
CAUTVA PNP	41541698	RIVERA CONTRERAS CYNTHIA MERCEDES	HOSPITAL CENTRAL PNP	UNMSM	ANATOMÍA PATOLÓGICA	UNMSM
CAUTVA PNP	21868356	BOHORQUEZ DE LA CRUZ MARÍA YSABEL	HOSPITAL CENTRAL PNP	UNMSM	MEDICINA DE EMERGENCIAS Y DESASTRES	UNMSM



## CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES DEL PROCESO DE ADMISION EXTRAORDINARIO AL RESIDENTADO MEDICO 2015

(APROBADO EN SESION EXTRAORDINARIA DE CONAREME EL 31.07.15)

Nº	DESCRIPCION	Fechas
1	Aprobación de Disposiciones Complementarias del Proceso de Admisión Extraordinario 2015 por CONAREME en Sesión Ordinaria.	28 de agosto
2	Fecha límite de presentación ante CONAREME de los requisitos e impedimentos institucionales por las instituciones prestadoras para el Proceso de Admisión Extraordinario 2015.	28 de agosto
3	Fecha límite de remisión a CONAREME de la designación de representantes ante los Jurados de Admisión de las Universidades, por parte de las Instituciones Prestadoras, CMP y ANMRP.	28 de agosto
4	Fecha límite de instalación de los Jurados de Admisión en las Universidades y envío de acta de instalación a CONAREME.	Hasta el 02 de setiembre
5	Talleres del Proceso de Admisión Extraordinario al Residencia Médico 2015 con los Presidentes de los Jurados de Admisión de las Universidades, Responsables de las Bases de Datos de la Universidades y con Veedores del CONAREME.	03 de setiembre
6	Reunión de coordinación sobre oferta de vacantes entre Instituciones Prestadoras e Instituciones Formadoras en CONAREME.	04 de setiembre De 9:00 h. a 11:00 h.
7	Fecha límite para presentación ante CONAREME de la oferta de vacantes por instituciones prestadoras de servicios de salud.	04 de setiembre Hasta las 13:00 h.
8	Aprobación del Cuadro General de Vacantes del Proceso de Admisión Extraordinario 2015 por CONAREME en Sesión Extraordinaria.	04 de setiembre
9	Convocatoria al Proceso de Admisión Extraordinario al Residencia Médico 2015 por las Universidades del SINAREME (aviso en el periódico).	06 de setiembre
10	Registro de datos de postulantes del Proceso de Admisión Extraordinario 2015 en la Base de Datos del SINAREME a partir del .....	08 de setiembre
11	Fecha límite de registro de datos en la página Web de CONAREME	21 de setiembre (hasta las 23:59 h.)
12	Fecha límite de inscripción de postulantes en Universidades	22 de setiembre
13	Publicación de lista de postulantes aptos por Universidades (web o panel)	23 de setiembre (a partir de las 16:00 h.)
14	Presentación de reclamos ante las Universidades	Del 24 al 28 de setiembre (hasta las 12:00 h.)
15	Publicación de lista final de postulantes aptos por universidades (web o panel)	29 de setiembre
16	Envío a CONAREME por correo electrónico, del listado final de postulantes aptos por universidades.	29 de setiembre (hasta las 14:00 h.)



17	<b>Examen de Admisión Extraordinario de Residencia Médica 2015 por Macroregiones</b>	<b>04 de octubre 10:00 h.</b>
18	Registro de las lecturas de tarjetas de identificación y respuestas del examen escrito por parte de las Universidades y envío de las lecturas de tarjetas de identificación y respuestas del examen escrito a CONAREME	04 de octubre (hasta las 18:00 h.)
19	Calificación de la prueba escrita en CONAREME a nivel nacional y remisión de los resultados a las universidades	04 de octubre
20	Publicación de resultados por parte de las Universidades	05 de octubre
21	Fechas de adjudicación de vacantes por Universidades	06 y 07 de octubre
22	Fecha de entrega de relación de ingresantes al CONAREME.	09 de octubre (hasta las 12:00 h.)
23	Sesión Extraordinaria de CONAREME: 1) Informes de Veedores de CONAREME del Proceso de Admisión Extraordinario 2) Aprobación de la relación de ingresantes	14 de octubre
24	Fecha límite de entrega de lista de ingresantes por las universidades a las entidades prestadoras	14 de octubre
<b>25</b>	<b>Inicio del Residencia Médica</b>	<b>15 de octubre</b>
26	Fecha límite de renuncias y abandonos ante universidades	26 de octubre
27	Fechas de adjudicación complementaria nacional (vacantes no adjudicadas y vacantes por renuncias y abandonos) – A cargo de las Universidades en CONAREME.	27 y 28 de octubre
28	Aprobación del cuadro final de ingresantes en el Proceso de Admisión Extraordinario 2015 en Sesión Extraordinaria del CONAREME.	30 de octubre
29	Cierre del Proceso de Admisión Extraordinario 2015.	30 de octubre
30	Taller de Evaluación y entrega del Informe Final del Proceso de Admisión Extraordinario 2015 por parte de la Comisión de Admisión del CONAREME.	20 de noviembre

**CRONOGRAMA DEL PROCESO DE AUTORIZACION EXTRAORDINARIO DE CAMPOS CLINICOS PARA EL PROCESO DE ADMISION EXTRAORDINARIO AL RESIDENTADO MEDICO 2015, SEGÚN PROPUESTA DE CAMPOS CLINICOS PRIORIZADOS DEL MINSA Y DE GOBIERNOS REGIONALES  
(Aprobado en Sesión Extraordinaria de CONAREME del 31.07.15)**

Nº	DESCRIPCION	Fechas
1	Fecha de presentación de solicitudes e informes de autoevaluación por parte de las Universidades integrantes del SINAREME de los campos clínicos priorizados por el MINSA y por los Gobiernos Regionales (Por correo electrónico a conareme2@gmail.com).	Desde el 03 al 14 de agosto
2	Evaluación de los informes de autoevaluación y aplicación del acuerdo de la no cohabitación. Conformación de los equipos evaluadores. (Función delegada a la Comisión ad hoc de evaluación de campos clínicos por el Pleno de CONAREME)	Desde el 03 hasta el 17 de agosto
3	Visitas de evaluación a las entidades formadoras y prestadoras con Informe de autoevaluación aprobado y que cumplan con haber realizado el pago por la inversión para la evaluación de los campos clínicos solicitados o haber presentado el compromiso escrito de pago.	Del 04 al 21 de agosto
4	Entrega de informes finales y sustentación por los equipos evaluadores.	24 de agosto
5	Sesión Extraordinaria del CONAREME para aprobación del consolidado de los informes finales de los equipos evaluadores.	26 de agosto